

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **18:00** horas del **11 de noviembre de 2025**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron las personas servidoras públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la notificación del Fallo de la licitación indicada al rubro en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante la Plataforma); de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo señalado en el numeral 6.5 de la convocatoria a la licitación, a solventar con recursos federales del **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2025.

ANTECEDENTES:

- I. Con oficio número **0761/6/2025**, recibido el **02 de octubre de 2025**, Ana Paula Virgen Sánchez, Subsecretaría de administración de la Secretaría de Educación, solicitó la contratación del servicio indicado al rubro, mediante **Licitación Pública**.
- II. Derivado de lo anterior, en cumplimiento de los artículos 41 de la Ley y 41 del Reglamento, la Dirección General de Abastecimientos publicó la Licitación el día **23 de octubre del 2025**, en la Plataforma, el Diario Oficial de la Federación y el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.
- III. El 03 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de la presente licitación, en el que se recibieron **03** proposiciones de los siguientes licitantes, que fueron revisadas para su análisis y evaluación:

Núm.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	CAPACITACIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
2	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES S.C.
3	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I. CRITERIO DE EVALUACIÓN

El criterio en que se fundamenta la evaluación de las proposiciones es el de **PUNTOS Y PORCENTAJES** como lo establece el numeral 8 de la convocatoria de la presente licitación, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el licitante obtenga el mayor puntaje final, siempre y cuando la proposición sea solvente porque cumple con los requisitos legales-administrativos y técnicos solicitados, a efecto de que se garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Es importante señalar que el incumplimiento de los requisitos técnicos y/o la propuesta no hubiere alcanzado al menos 45 puntos de la matriz de evaluación, representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 7.1.12. de la convocatoria de la presente licitación.

II. EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento, la Convocante realizó la evaluación legal-administrativa de los documentos solicitados en el numeral 6.3.3. de la convocatoria de la presente licitación determinando lo siguiente:



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Documentos	CAPACITACIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES S.C.	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
Anexo 1. Propuesta económica			
Anexo 3. Propuesta técnica	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 3. Acreditación o documentación señalada en el numeral 5.2. de la convocatoria	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Correo electrónico del licitante)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 5. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 6. Declaración de integridad	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 7. Manifiesto de proposición	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 8. Identificación	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 9. Estratificación	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 11. Cumplimiento de normas	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 12. Escrito de confidencialidad	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 12. Manifiesto de nacionalidad mexicana	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 13 (Manifiesto mediante el que el licitante afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 14 (Escrito de no ejecutar acciones)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 15 (Escrito de no subcontratación)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 16 (Manifiesto de conocer y aceptar tener por no presentar la proposición en caso de existir virus informático)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 17 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)	Cumple	Cumple	Cumple
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Cumple	No Cumple El licitante presenta una opinión con una vigencia mayor a 15 días hábiles de conformidad al inciso 5.3.1.1. de la convocatoria	Cumple
Acuse de Cumplimiento de hacer pública la opinión del cumplimiento en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Cumple	No Cumple El licitante no presenta el Acuse de Cumplimiento de hacer pública la opinión del	Cumple



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Documentos	CAPACITACIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES S.C.	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
		cumplimiento en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en su lugar adjunta un archivo con la Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos foliados	Cumple	No Cumple El licitante no presenta los documentos anexados a su proposición foliados.	Cumple

III. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a los artículos 47 de la Ley y 2, fracción III del Reglamento, la evaluación técnica de las propuestas fue realizada por la persona servidora pública **Claudia Gisela Ramírez Monroy**, Encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua, de la **Secretaría de Educación**, como responsable del área técnica de la dependencia requirente, con base en los requisitos mínimos establecidos en el Anexo técnico de la convocatoria de la licitación, arrojando el siguiente resultado:

Anexo 1 (Propuesta Técnica):

Cantidad	Descripción	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
1	Capacitación especializada para la Regionalización de la 2 ^a . Etapa de Formación 2025	cumple	No Cumple El proveedor no adjunta acta constitutiva.	Cumple
	Plazo de entrega	Cumple	Cumple	Cumple

Resultado del análisis de los requisitos de la Matriz de evaluación:

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE								
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.			
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos			
a. Capacidad de recursos humanos	Experiencia del responsable del proyecto.							
	Si ha coordinado proyectos, programas y/o cursos, talleres o capacitaciones en temas educativos para directivos, docentes y/o personal educativo preferentemente de educación básica, en el ámbito público o privado.							
	De uno a dos proyectos	1	0 puntos	0 puntos	3 puntos			
	De tres a más proyectos	3						
	Experiencia de los miembros del equipo							
	De uno a dos proyectos/experiencia laboral	1	1 puntos	1 puntos	4 puntos			
	De tres a cuatro proyectos/ experiencia laboral	3						
	Subtotal máximo del subrubro	6	1 puntos	1 puntos	4 Puntos			
	Conocimientos académicos/profesionales del responsable del proyecto.							
	Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado en áreas afines a la educación.							
b. Conocimientos y habilidades	Con Maestría	1	3 puntos	3 puntos	3 puntos			
	Con Doctorado	3						
	Conocimientos académicos/profesionales del responsable del proyecto.							
	Si cuenta con cursos, seminarios o diplomados en Asesoría y Acompañamiento a Directivos y Docentes, Pedagogía, Educación Inclusiva e Interculturalidad, Planes y Programas de Estudio (preferentemente de educación básica), áreas del Desarrollo Humano o afines a lo mencionado, acreditados por instituciones públicas o privadas							
	Un Curso, seminario o diplomado	1	3 puntos	0 puntos	3 puntos			
	De tres a más cursos, seminarios o diplomados	3						
	De los miembros del equipo							
	Si cuentan con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Educación, Gestión Directiva o áreas afines							
	Con Licenciatura	1	3 puntos	3 puntos	3 puntos			
	Con Maestría o Doctorado	3						
c. Habilidades y competencias	Conocimientos académicos/profesionales del responsable del proyecto.							
	Si cuenta con cursos, seminarios o diplomados en Asesoría y Acompañamiento a Directivos y Docentes, Pedagogía, Educación Inclusiva e Interculturalidad, Planes y Programas de Estudio (preferentemente de educación básica), áreas del Desarrollo Humano o afines a lo mencionado, acreditados por instituciones públicas o privadas							



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
	Un curso, taller o diplomado	1			
	De tres a más cursos, seminarios o diplomados	3			
	Subtotal de puntos máximos del Subrubro a	12	12 puntos	6 puntos	12 puntos
b. Capacidad de recursos económicos y equipamiento	Recursos Económicos	2	2 puntos	0 puntos	2 puntos
	Equipamiento	2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
c. Participación de Discapacitados, Personas con discapacidad o empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 1 año. conforme al art. 18, Fracc. III a) de la LAASSP		0.3	0 puntos	0 puntos	0 puntos
d. Participación de MIPYMES conforme al art. 18, Fracc. III b) de la LAASSP		0.3	0 puntos	0 puntos	0 puntos
e. Igualdad de género conforme al art. 18, Fracc. III c) de la LAASSP		1	0 puntos	0 puntos	0 puntos
f. Protección del medio ambiente, conforme al art. 18, Fracc. III e) de la LAASSP		0.4	0.4 puntos	0 puntos	0 puntos
Subtotal de puntos máximos de los Subrubros b, c, d y e		6	4.4 puntos	2 puntos	4 puntos
Total máximo del rubro		24	17.4 puntos	9 puntos	20 puntos
OBSERVACIONES			No acredita con copia simple de constancia y/o cartas de entera satisfacción la experiencia del responsable del proyecto.	No acredita con copia simple de constancia y/o cartas de entera satisfacción la experiencia del responsable del proyecto.	No adjunta el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.
			No adjunta el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	No acredita con copia simple de documentos oficiales los cursos,	No adjunta copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro,



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
			<p>No adjunta copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.</p> <p>No adjunta certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para acreditar igualdad de género conforme al Art. 18, Fracc. III c) de la LAASSP.</p> <p>No adjunta documento que acredite que cuenta con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente den Materia de</p>	<p>seminarios o diplomados en asesoría y acompañamiento a Directivos y Docentes del responsable del Proyecto.</p> <p>No adjunta la copia de la última declaración fiscal anual y de la última declaración fiscal provisional del ISR.</p> <p>No adjunta el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.</p> <p>No adjunta copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.</p> <p>No adjunta certificación</p>	<p>pequeña o mediana empresa.</p> <p>No adjunta certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para acreditar igualdad de género conforme al Art. 18, Fracc. III c) de la LAASSP. No adjunta documento que acredite que cuenta con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente den Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.</p>



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
			Autorregulación y Auditorías Ambientales.	correspondiente y emitida por las autoridades y organismos facultados para acreditar igualdad de género conforme al Art. 18, Fracc. III c) de la LAASSP. No adjunta documento que acredite que cuenta con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.	

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
a. Experiencia	1. Experiencia del licitante en diseño e implementación de cursos que favorezcan el desarrollo de habilidades para desempeño en el ámbito educativo, sus diferentes niveles y modalidades en los				

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
			sectores público y privado, así como en el ámbito de la certificación de competencias afines al proyecto que se evalúa, en un esquema de Gestión de Calidad avalado por organismo Internacional.		
	De uno a dos años de experiencia	1		0 puntos	0 puntos
	Tres o más años de experiencia	4		0 puntos	0 puntos
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos				
	Uno a dos años de experiencia	1		4 puntos	4 puntos
	Tres o más años de experiencias	4		4 puntos	4 puntos
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente o afines, relacionados con el desarrollo de habilidades y competencias.				
	De uno a dos años de experiencia	1		4 puntos	4 puntos
	Tres o más años de experiencia	4		4 puntos	4 puntos
	4. Experiencia en la formación docente y directiva para educación básica avalada por el órgano administrativo responsable de lo normativo, relacionado con la carrera de las maestras y los maestros nacional.				
	De uno a dos contratos, acuerdos y/o convenios	1		6 puntos	0 puntos
	De tres a más contratos	6		6 puntos	6 puntos
	Subtotal de puntos máximos del Subrubro a	18	14 puntos	8 puntos	14 puntos
b. Especialidad	Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.				
	De uno a dos contratos, acuerdos y/o convenios	1		0 puntos	0 puntos
	De tres a más contratos	6		0 puntos	0 puntos
	Subtotal de puntos máximos del Subrubro b	6	0 puntos	0 puntos	0 puntos



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE						
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.	
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	
Total máximo del rubro		24	14 puntos	8 puntos	14 puntos	
			No adjuntan Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.	No acredita experiencia en la formación docente y directiva para educación básica avalada por el órgano administrativo responsable de lo normativo, relacionado con la carrera de las maestras y los maestros nacional.	No adjuntan Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.	
OBSERVACIONES			No adjuntan Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.	No adjuntan Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.	No adjuntan Contratos celebrados y/o acuerdos realizados, convenios de colaboración, con organismos internacionales cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos educativos y se relacionen con los contenidos que se solicita desarrollar en anexo técnico.	



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

RUBRO III. PROPUESTA DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN					
Subrubros	Requerimiento	Puntos máximos por subrubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
			Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos
a. Metodología	El licitante acredita conocer la metodología que permite alcanzar el objetivo de la capacitación y la aplica en las prácticas y el acompañamiento docente.				
	Cumple con los términos de referencia	2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
Subtotal de puntos máximos del Subrubro a		2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
b. Plan de trabajo	El licitante acredita experiencia con el Programa de trabajo propuesto; la temática para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de acuerdo al objetivo (s) y a los tiempos requeridos.				
	Cumple con los términos de referencia	2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
Subtotal de puntos máximos del Subrubro b		2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
c. Esquema estructural de la Organización	El licitante acredita contar con el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo para el desarrollo de esta capacitación.				
	requerimiento	2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
Subtotal de puntos máximos del Subrubro c		2	2 puntos	2 puntos	2 puntos
Total máximo del rubro		6	6 puntos	6 puntos	6 puntos
OBSERVACIONES					

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO					
Descripción	Puntos máximos por rubro	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.	
		Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	
Contratos celebrados cuyo objeto sea igual o similar a la realización de Capacitación Docente o proyectos afines, preferentemente incluir experiencia internacional.					
De uno a tres contratos nacionales celebrados	2	3 puntos	3 puntos	3 puntos	
De cuatro o más contratos nacionales	3				
Contratos de capacitación para personal educativo de educación básica igual o similares al proyecto					
De uno a tres contratos Internacionales o nacionales celebrados	2				
De cuatro o más contratos Internacionales o nacionales celebrados	3	3 puntos	3 puntos	3 puntos	
Total máximo del rubro		6	6 puntos	6 puntos	6 puntos
OBSERVACIONES					



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Rubros	Puntos máx.	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
		Puntos alcanzados	Puntos alcanzados	Puntos alcanzados
I. Capacidad del licitante	24	17.4 puntos	9 puntos	20 puntos
II. Experiencia y especialidad del licitante	24	14 puntos	8 puntos	14 puntos
III. Propuesta de proyecto	6	6 puntos	6 puntos	6 puntos
IV. Cumplimiento de contrato	6	6 puntos	6 puntos	6 puntos
Total	60	43.4 puntos	29 puntos	46 puntos
Observaciones				

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Una vez realizada la evaluación legal-administrativa y técnica de las proposiciones recibidas, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento, la Convocante procedió a evaluar de la propuesta económica del licitante que cumplió, observándose el precio unitario antes de I.V.A. como a continuación se describen:

Partida	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
1	Insolvente técnicamente	Insolvente legal-administrativo y técnicamente	\$9,393,965.52

Puntos obtenidos:

Licitante	Precio unitario antes de IVA	PPE= MPembX40/MPi	Puntos obtenidos (PPE)
Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.	\$9,393,965.52	PPE = \$9,393,965.52 x 40 / \$9,393,965.52	40

V. RESULTADO FINAL.

Con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley, derivado de las evaluación legal-administrativa, técnica y económica **se determina la solvencia** de la proposición del licitante **Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.**, toda vez que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación y alcanzaron la puntuación técnica suficiente obteniendo el siguiente resultado final:

	Capacitación de Occidente S.A. de C.V.	Instituto de Formación en Estudios Superiores Infoes S.C.	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.
Calificación técnica	43.4 puntos	29 puntos	46 puntos
Calificación económica	Insolvente técnicamente	Insolvente legal-administrativo y técnicamente	40 puntos
Resultado final	43.4 puntos	29 puntos	86 puntos

Con fundamento en los artículos 40, fracción XVIII y 47 de la Ley, derivado del resultado de la evaluación legal-administrativa, se determina que la proposición del licitante **INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES S.C.**, no es solvente toda vez que, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria de la presente licitación a su vez en relación a la evaluación técnica y documentación presentada para acreditar los requerimientos de la matriz de



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

evaluación, se determina que la propuesta del proveedor señalado anteriormente, **NO OBTUVO AL MENOS 45 PUNTOS**, en la partida 1, por lo que con fundamento en los numerales 7.1.9., 7.1.10 y 7.1.14. de la convocatoria de la presente licitación, **SE DESECHA SU PROPUESTA**.

Con fundamento en los artículos 40, fracción XVIII y 47 de la Ley, derivado de la evaluación técnica y documentación presentada para acreditar los requerimientos de la matriz de evaluación, se determina que la propuesta del licitante **CAPACITACIÓN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, **NO OBTUVO AL MENOS 45 PUNTOS**, en la partida 1 conforme al numeral 8.2.3. de la convocatoria por los motivos señalados anteriormente, por lo que con fundamento en el numeral 7.1.12. de la convocatoria **SE DESECHA SU PROPOSICIÓN**.

FALLO

- I. El acto fue presidido por **Ángel Eduardo Márquez Castellón**, Director de Fallos y Adjudicaciones, con la asistencia **José de Jesús Luján Sánchez**, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones, **Sandra Rebeca Muñoz Duran** Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, así como **Claudia Gisela Ramírez Monroy**, Encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua, de la **Secretaría de Educación** como responsable del área requirente.
- II. Con fundamento en los artículos 49, fracción V de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento, de conformidad a lo establecido en la convocatoria de la presente licitación, y derivado del resultado de las evaluaciones antes señaladas se emite el presente Fallo, resolviendo lo siguiente:

De conformidad con el artículo 48, fracción I de la Ley, al licitante **Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.**, con domicilio ubicado en la Calle Emilio Castelar, 196, en la Colonia Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco, se le adjudican la partida 1, en virtud de que su proposición resultó solvente ya que cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la invitación y obtuvo el mayor puntaje final, mediante el contrato número **LA-CTO 537/25, por un monto total de \$10,897,000.00 (Diez millones ochocientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a lo siguiente:

Partida	Cantidad	U.M.	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DENOMINADA REGIONALIZACIÓN DE LA 2DA. ETAPA DE FORMACIÓN 2025.	\$9,393,965.52	\$9,393,965.52
			Subtotal		\$9,393,965.52
			I.V.A.		\$1,503,034.48
			Total		\$10,897,000.00

La vigencia del contrato es a partir del **12 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2025**.

El proveedor deberá prestar el servicio a más tardar el **15 de diciembre de 2025**.

Se hace constar que atendiendo a lo establecido por el artículo 71, fracción V, de la Ley, a la fecha del presente acto se verificó en el sistema **"Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados"**, mismo que no arrojó coincidencias con el licitante adjudicado, como se muestra en la siguiente imagen de pantalla:



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

← → ⌂ directoriosancionados.buengobierno.gob.mx

 **Buen Gobierno**
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y organismos internos de control.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista **Tipo de Sanción:** Todos

Seleccione al proveedor y contratista
Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C. **Buscar** **Exportar**

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 << < > >>									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica al licitante, las obligaciones que se deriven serán exigibles.

Conforme al artículo 67 de la Ley, el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, dentro del plazo de **15 días hábiles** siguientes al de la notificación del presente fallo. Si durante dicho periodo no lo firma por causas imputables a él, la convocante se apegará a lo previsto por los artículos 90 de la Ley y 109 del Reglamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley, el licitante firmará la orden de compra correspondiente dentro del plazo de **15 días hábiles** siguientes al de la notificación del presente fallo. Si durante dicho periodo no lo firma por causas imputables a él, la convocante se apegará a lo previsto por los artículos 90 de la Ley y 109 del Reglamento.

Garantías.

En apego al artículo 69, fracción II de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía para responder por el **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** por un importe de **\$939,396.55 (Novecientos treinta y nueve mil trescientos noventa y seis Pesos 55/100 M.N.)**, correspondiente al 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.8 de la convocatoria de la presente licitación. Si se presenta mediante póliza de fianza ésta será **INDIVISIBLE**.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 75 segundo párrafo de la Ley, deberá presentar la garantía **PARA RESPONDER POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD**, por el 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.9 de la convocatoria de la presente licitación.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-73-R97-914012998-N-18-2025
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO 04-234-2025
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA

Las garantías deberán entregarse en la Dirección General de Abastecimientos en términos del numeral 12.11.2 de la convocatoria de la presente licitación.

- III.** De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 50 de la Ley se informa que se difundirá un ejemplar de esta acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>,

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:30 horas.

Esta Acta consta de **14** páginas que contiene los nombres, cargos y firmas de los que intervinieron en el mismo para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	RFC
Ángel Eduardo Márquez Castellón	Director de Fallos y Adjudicaciones	MACA900901SU9
José de Jesús Luján Sánchez	Coordinador de la Comisión de Adquisiciones	LUSJ9807027Q6
Sandra Rebeca Muñoz Duran	Encargada de Área de Auditoría Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno	MUDS730203LMA

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COMO DEPENDENCIA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	RFC
Claudia Gisela Ramírez Monroy	Encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua	RAMC760328DHA

----- FIN DEL ACTA -----

Esta hoja forma parte integrante del acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-73-R97-914012998-N-18-2025



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>